

DIARIO PATRIOTICO

DE LA UNION ESPAÑOLA.

Palma 26 de Marzo de 1823.

Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

TITULO III. DE LAS CORTES.

Cap. III. De las Juntas electorales de parroquia.

Art. 45. Para ser nombrado elector parroquial se requiere ser ciudadano, mayor de veinte y cinco años, vecino y residente en la parroquia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

(INGLATERRA.) Londres 24 de febrero.

El embajador español trabajó ayer durante largo tiempo en la secretaría de negocios extranjeros, en la que se tuvo tambien un consejo de gabinete que duró dos horas.

Como en la guerra pasada fué tanto lo que sufrió el servicio público por la dificultad de hallar número suficiente de Cirujanos, el gobierno toma todas las medidas necesarias á fin de que no vuelva á suceder en la nueva guerra, que la gran-Bretaña se verá obligada á sostener, tal vez dentro poco tiempo. En consecuencia se han dirigido circulares á todos los Cirujanos del ejército, para que contesten inmediatamente si se hallan ó no en estado de volver á tomar su servicio. Ved aqui el primer paso importante de hostilidad, que el gobierno ha tomado con respeto á las fuerzas de tierra de la Inglaterra, desde que se suscita la cuestion de la guerra con la España. Desde algun tiempo se continuan los preparativos marítimos con mucha actividad. Esta noticia, que actualmente comunicamos al público, es autentica.

La Inglaterra sin abandonar su neutralidad, podría hacer un servicio importante á la España, enviando un grande ejército á Portugal. Su presencia bastaria para sofocar toda disposicion á la insurreccion; que una influencia estrangera podría fomentarla, y el gobierno portugués sin tener mas inquietud por su tranquilidad interior, podría dar á la España los socorros que escisiesen las circunstancias. A mas de esto las tropas inglesas

estarian prontas á entrar en la España y sostener á los españoles en caso de necesidad.

Por un conducto fidedigno y autorizado nos atrevemos casi á afirmar haberse concluido entre nuestro gobierno, y el de la gran-Bretaña el tratado de alianza ofensiva, y defensiva en caso llegue á verificarse la guerra de la Francia contra la España.

(FRANCIA.) París 10 de febrero.

El honorable Mr. Cabanón en la sesion secreta del 8 de febrero añade algunas reflexiones á las que acaba de manifestar Mr. Duvergier de Hauranne: hizo imprimir la opinion que declaró en aquella circunstancia. Despues de haber descubierto bajo diferentes respetos, que la guerra contra la España es igualmente un disparate: el orador concluye asi:

Señores, no nos engañemos. El momento no ha llegado por fin de desvanecer todas las ilusiones, de ver, que separándonos de la España, y amenazándola la guerra, la ponemos evidentemente bajo los auspicios de la Inglaterra; que entonces la Inglaterra siguiendo su plan de invasion marítima se desprende de la santa alianza, que no le ofrece sobre este particular ventaja alguna. Ella protege á la España, y por medio de esta proteccion va á ocupar á Cuba, y á la Jamaica, á emposesionarse de los mejores, y mas útiles puertos del mundo; á librar á la América Meridional para su solo provecho, y sujetar igualmente á sus leyes á Cadiz y Liverpool, á la Habana y Plimonth, Londres y Puerto-rico. Entonces por nuestra culpa se habrá concluido la omnipotencia marítima con que Chatam fijó las primeras bases y sobre las cuales ha edificado constantemente despues la gran-Bretaña.

Dejemos no obstante toda acusacion directa, ó indirecta contra una potencia, que ha sabido desear y abrazar todo aquello que la conduce á su prosperidad; ¡Justa ácia ella, la admiro! la queja

no debe recaer aquí, sino sobre aquellos errores funestos de los cuales parece seguirse, que estamos condenados á pagarle un eterno tributo.

De otra parte, y mientras que nosotros empobreceremos en España, el heredero de las opiniones, de los planes, y de los estados de Catalina segunda se adelantará ácia el Oriente, caerá en Harapos, se apoderará de Constantinopla, y terminará con proteger tambien á los Griegos, que parece despreciar en el dia; y se vé claro por el ejemplo de la Courlandia, de la Suecia, y de la Polonia lo que significa la proteccion de la Rusia.

Entonces la Francia, este centro de civilizacion, este antiguo modelo de la Europa, estrechada entre dos colosos igualmente formidables, quedará reducida á una existencia precaria, y será reservada á la suerte de la antigua Roma, en otro tiempo dueña del mundo, y ahora hecha un objeto de compasion.

Ved ahí á que puede conducirnos una sola falta de política exterior. Las faltas de esta naturaleza no se concretan solamente á la época presente; se extienden á los siglos venideros, y se agravan por momentos á medida que se van extendiendo. Ciertamente si el gabinete de Luis XV hubiese tenido la prevision de no dejar repartir la Polonia; si se hubiese sabido resistir á la alianza de Catalina, de Federico y de Maria Teresa, la Europa no hubiera sido víctima de las convulsiones que la agitan 30 años hace, y que estan léjos de terminarse.

Aun mas Sres., ¿la Francia dará en un escollo tan horroroso? ¿Sacrificará su solo y único apoyo, la España? ¿No expondrá de una vez la existencia política de los dos países?

Aquí Sres., lo pasado viene á responderos, y á deciros: *La desunion de la España* (y la Inglaterra que aprovechó la ocasion) *causó la caída del imperio Francés.*—*La desunion de la España* (y la Inglaterra que se aprovecha de ella) puede ser el origen de los males horrendos ó irreparables, que por la naturaleza de las cosas, gravitarán mas directamente sobre la Francia. ¡Desgraciados de aquellos que los habrán promovido! ¡Que de remordimientos eternos para aquellos que pudiendo aun prevenirlos, y evitarlos quieren ceder todavia aquí á tan desgraciadas pasiones!

Puede la Cámara, órgano fiel de la nacion poderosa, y generosa que representa, y penetrada profundamente como ella, de la necesidad de su reposo y de sus prosperidades, estar bastante ilustrada para la discusion; y arbitra de si misma para aceptar la emendacion que se le propone, y espresar asi humildemente á S. M. sus votos por la conservacion de una paz tan preciosa pa-

ra ambos tronos, como útil, y necesaria para las dos naciones."

ISLAS-JÓNICAS. Zante 7 de Enero.

Los griegos han hallado en Napoli de Romania mas de 400 cañones, una gran cantidad de otras armas y muchos almacenes de municiones: ademas tiene ahora su marina un puerto de guerra al abrigo de todo ataque enemigo. El gobierno griego ha transferido su residencia á aquel punto, tan cómodo como seguro, porque todavia se conservan los edificios solidos de los venecianos. Los principales habitantes de Hydra, de Spezia y del Peloponeso van tambien á establecerse en dicha ciudad, y apoyar el gobierno con sus riquezas y con su influencia. La toma de esta plaza ha de desconcertar los proyectos del enemigo, reanimar á los vencedores y establecer un crédito exterior. La toma de Tripolitza aseguró la suerte del Peloponeso; la de Romania decidirá de la de toda la Grecia clásica, la cual tiene hoy en aquella ciudad una capital segura desde donde podrá dirigir el gobierno en adelante con toda seguridad, todas sus operaciones de mar y tierra; en una palabra, puede considerarse Napoli de Romania como el Cadiz de los Griegos.

El lord Strangfort sale hoy de Zante para Constantinopla. Ha estado poco tiempo en esta isla. En sus conversaciones particulares ha hablado mucho en favor de los griegos. El gobierno ingles ha reconocido definitivamente su bloquéo, y ha permitido á los jónicos todas las comunicaciones con la Grecia.

El reconocimiento del bloquéo y la toma de Napoli de Romania son para los griegos dos cosas de la mayor importancia, que no dejarán de producir resultados inmediatos, y muy ventajosos para su causa.

Todos los barcos turcos que habia en el golfo de Lepanto han sido, ó apresados, ó hechados á pique. Los griegos acaban de construir en este golfo lanchas cañoneras, con las cuales limpian perfectamente todos aquellos mares. Una escuadra hidriota de doce buques recorre las costas del mar Jónico, desde Patras hasta Prevesa. Otros seis hacen observar el bloquéo de Corona y Mothona. Los que estaban apostados delante de Napoli de Romania han tomado la ruta de los Dardanelos. Los ipsariotas han capturado en muchos países del Asia menor un gran número de buques de guerra y mercantes turcos... ¡Cuan dulce es para la humanidad ver á un pueblo agobiado hacia cuatro siglos bajo el yugo mas espantoso, desplegar hoy inopinadamente tanta energía, tanta actividad y tantas fuerzas con tan pocos recursos!

Ha habido grandes movimientos de tropas en muchas provincias del interior de la Polonia desde la llegada del emperador Alejandro. Se explican diversamente los motivos por qué se redobla la actividad que ahora se nota en la secretaría de la guerra. Algunos aseguran que va á formarse un ejército auxiliar, que unido al de la fé, procure el restablecimiento de la inquisición en España; otros tomando sin duda sus deseos por realidades, sostienen que al fin se va socorrer á nuestros co-religionarios los griegos, para sacudir el yugo otomano.

(Correo francés.)

NOTICIAS NACIONALES.

Zuragozn 22 de febrero.

—El mes pasado murió en la villa de Caspe un joven llamado Pablo Francin excelente patriota que tuvo la desgracia de no haber podido batirse con los facciosos por hallarse habia ya tiempo en el estado de la mayor debilidad: Las últimas palabras que pronunció en su delirio patriótico fueron estas *tragala C. tragala F. fuego á esos tunantes, á ellos.*

—Un patriota nos aseguró que habiendo llegado hace pocos dias á Oleron, experimentó una sorpresa agradable al oír que una porción de jóvenes estaban cantando el trágala y el lairon con un entusiasmo igual al que se observaba aqui, cuando reinando la mejor union entre todos los liberales, teníamos en medio de nosotros al héroe de las Cabezas. Los conscriptos del regimiento 83 de línea seguian el coro de los Bascos, y estos se aprovechaban de esta ocasion para inspirar buenas ideas á los soldados y mucho temor de pasar á España, y que en Oleron y aquellas inmediaciones la guerra se mira con el mayor horror y se tiene todavia por muy incierta.

Barcelona 20 Marzo.

No hemos perdido los Indicadores la esperanza de ver por estas tierras al Duque de Angulema, sino ya como un terrible Guerrero, al menos como un pobre Emigrado que tal vez venga por primera y última vez á pedirnos un pedazo de pan. Mas de cien Diputados liberales han dejado la Cámara con motivo del ultrage que se ha echo al sabio y virtuoso Manuel y es muy probable que al regresar á sus provincias comuniquen á sus comitentes la Sta. indignacion que con tan justo motivo se hallan ellos mismos poseidos. *Aqui estamos sobre las brasas,* nos dice el Hermitaño de los Pirineos Franceses desde Perpiñan con fecha del 14, y esperando por momentos que suene la trompeta del Juicio final... ¿Cuántos cedros van á caer!... y quan

terrible deve ser el *sacudimiento de los patriotas del 89*, despues de un *quarto de siglo de traiciones y de engaños!*.... Sres. hijos de Sn. Luis allá se las avengan Vmds.

Romance.

Air: vous me quittez pour aller á la gloire (Esta cancion, que recuerda á los aficionados á la música francesa la tierna despedida de la Reyna Hortensia, es otra de las que mas fortuna han echo en el ejército que nos ha de conquistar. Lo mas gracioso es, que segun voces ha sido compuesta por el famosísimo realista Viz-conde Marcellus que como buen *Tourne-Sol* principia ya á volverse del *sol que va á salir*).

Dans un Bosquet des jardins de sa mere, Napoleon, portant un jour ses pas, Chantait, fixant le buste de son pere: Braves français, ah! ne m'oubliez pas. (1)

Trop jeune encore, je sens mon impuissance, Mais je vous tends de loin mes petits bras. De me revoir conservez l'esperance: Je gaudirai; mais ne m'oubliez pas. (2)

Si, sous le joug, tout votre sang bouillonne, Soyés prudens jusgu'au jour du combat, Aux factieux qui siegent sur mon trone Soyés soumis, mais ne m'oubliez pas. (3)

Fort de mes droits A de vœux de la France, Sans le secours des autres potentats, Aux français seuls, je devrai una puissance: Pour leur bonheur, je ne l'oubliai pas. (4)

Pres de bosquet, se promenait sa mere; Elle l'entend et le prend dans ses bras: Elle l'eleve aussi haut que son pere, En S'ecriant; ne nous oubliez pas. (5)

(1) *En la floresta del jardin de su madre Napoleon, sus pasos dirigió Exclamando ante el busto de su padre Pueblo francés, Ah! no me olvides no.*

(2) *Muy tierno aun, conozco mi impotencia Mis manecitas os estiendo yo. Esperanzad que cese mi ausencia Ya creceré, y no me olvideis, no.*

(3) *Si bajo un yugo estais gimiendo Prudentes sed ya lucirá otro sol. A los facciosos que mi trono tienen Sedles sumisos: no me olvideis, no.*

(4) *Mi derecho justo y de Francia los votos, Los potentados no necesito yo A los franceses solos y generosos Lo deveré, no lo olvidaré, no.*

(5) *Cerca de él paseandose su Madre No vien le oyó en brazos le tomó Y elevándolo tanto qual su Padre Eselamó, no nos olvides, no.*

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. D. Juan Flor de O-Ryan, lea Vd. sin pasion mi art. del 23, reflexione V. bien la causa que motivó su publicacion y verá que los términos con que defendiendo al comendador de S. Antonio, no padecen ninguno de los defectos que V. les achaca en su artículo de autayer; en el interin disponga V. de—Antonio Oliver y Nadal.

OTRO.

Salve ó digno procurador del Rdo. Comendador de Sn. Antonio Abad: vitor flor y nata de la urbanidad, salve lumbrera de la buena crianza: te saludo mil veces digno maestro de la erudicion, mal que les pese á todos tus émulos y chabacanos articulistas que te han criticado y al O-Ryan con ellos. Continua en defender á aquel prelado respetable que yo te ayudaré incesantemente.

¿ Quien fue el atrevido que osadamente se atrevió á poner en su asquerosisima boca y menaguada memoria el local y hospital utilisimo del Sto. Antonio Abad? ¡ Ah! como se conoce que salió del club de locos de la Tertulia patriótica; ¡ Ignorantes! ¡ Atrevidos! Hiciste bien en impugnar su descaradisimo artículo, y decir que no tenia *educacion ni crianza* el follon y mandrin articulista. Asi es que el principio de tu artículo merece engarzarse en finas planchas de oro puro. El *Infame y cobarde*; Brabo! me gustó en extremo; que mas dixera el ayo mas fino y elocuente; y aquel *miente él Sc.* ¿ lo diria mas al caso un Tito Libio? Digan quanto gusten, carisimo amigo; les respondiste como un hombre pariente de un Obispo y son niños de teta para ti los mejores filosofos del Ava pies, triana y barrio de la viña, Los escarmentastes á merveille y no debes dexar el asunto de la mano: No tengas duda que el *grosero* autor del proyecto no puede menos de ser un *Teobaldo-Lucero-Padillesco*; pues de no ¿ como podria atreverse á atacar á tu venerable principal? Ignora acaso que el Hospital de Sn. Antonio pertenece esclusivamente á su Santidad? no save que en el *concordato* que hizo el Sr. D. Felipe V. (Q. E. P. D.) con el Papa, le dexó entre otras Preventas la comenduria de Palma? Pebre botarate, tanto el articulista como los demas que creen que las autoridades de aqui lo han de agregar á la sesion de beneficencia: sepan que solo el Pontifice es vuestro Soberano y ahora que no tenemos alli ningun encardado de negocios será difícil que se ventile; por otra parte; porque se habia de prohibir un hospital tan utilisimo, una cuestuacion tan Santa como la del bendito Cerdo de Sn. Anton y el culto de sus capillas? Bayan noramala los que tal piensen. Contestales con la elocuencia que has

echo, tratalos de *ignorantes*, diles que *mienten* que esto es hablar con buena crianza, tratalos de *infames* y *cobardes* que es el estilo propio de la sublime educacion, y lo demas te importe quatro bledos. Asi se apoderará la Nacion del Sto. Hospital como ahora llueven pepinos.... No faltaba mas, que con sus manos labadas viniesen ahora á alzarse con un establecimiento del Papa... Si; del descendiente de Sn. Pedro nada menos... Ten euergia y cuenta siempre con la ayuda de tu afino. admirador y amigo—Un Devoto.

Preguntas y respuestas.

Mas que le pese á quien quiera.

P. ¿Cuál es lo mejor?

R. Lo mas bueno.

Peragrullada, dirán: Enhorabuena.

P. Lo que es bueno conviene á todos?

R. Sin duda.

P. ¿Para que puede servir el ex-convento de Sto. Domingo?

R. Para colocar en él todas las oficinas de la Capital.

P. ¿Puede tener otro uso mejor?

R. No; atendida su construccion, localidad y demas circunstancias.

P. ¿Estando en él las oficinas que ventajas se consiguen?

R. Muchisimas: Primera. Tenerlas todas reunidas. Segunda. Poder vender la Nacion la casa Tesorería, Estancadas, no pagar alquiler de Correo y otros edificios que valdrian mucho, y tendrian pronta venta.

P. ¿Y del Palacio qué podria hacerse?

R. Venderlo: que no faltaria quien lo comprase.

P. ¿Y el Comandante General, Intendente y Regente donde irian?

R. A alquilar casa como los demas y pueden hacerlo mejor por sus pagas. Un oficial, un empleado y un alguacil las pagan, y no tienen tantos haberes.

P. ¿Y esto seria malo ó perjudicial?

R. Solo un loco podria decirlo.

P. ¿Con qué es bueno? R. Ciertamente.

P. ¿Porqué no se hace?

R. No lo sé.

P. ¿Y porqué lo criticarán?

R. Porque es útil.

Laus Deo.—El pregunton.

AVISO.

El que quiera comprar una casa con pizo principal y segundo con un buen terrado, cuyas piezas están desentes, y acomodadas; sita en frente de la portaria de Santo Domingo número 9 acuda con el mismo dueño que vive en la referida casa.